



RESOLUCIÓN N° 1287 .-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 38/2026 "PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADORES" - ID N° 485.355, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).

San Lorenzo, 24 de agosto de 2026

VISTO: El llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 38/2026 "PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADORES" - ID N° 485.355, convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA); y

CONSIDERANDO:

El Memorándum D.O.C. N° 1171/2026, de fecha 12 de agosto de 2026, de la Dirección Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA, Expediente SAES N° 48.240.

Que, por Resolución del SENACSA N° 923, de fecha 23 de junio de 2026, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, y se autorizó la realización del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 38/2026 "PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADORES" - ID N° 485.355.

Que, el Informe de Evaluación de fecha 12 de agosto de 2026, elevado por el Comité de Evaluación del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 38/2026 "PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADORES" - ID N° 485.355, en el cual se recomienda la adjudicación del llamado a la firma oferente: "TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.", por el monto total de Gs. 88.911.900 (guaraníes ochenta y ocho millones novecientos once mil novecientos).

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) realiza la adjudicación de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 38/2026 "PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADORES" - ID N° 485.355.

La Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

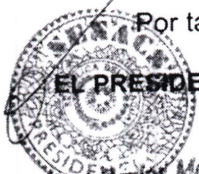
La Ley N° 2426 del 28 de julio de 2004, "Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)".

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 92 del 21 de agosto de 2023, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR JOSÉ CARLOS MARTÍN CAMPERCHIOLI, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:



Dr. José Carlos Martín C.
Presidente del SENACSA





RESOLUCIÓN N° 1287.-

- 1° Adjudicar el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 38/2026 "PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADORES" - ID N° 485.355, a la firma "**TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.**", con RUC N° 80002139-8, por el monto total de Gs. 88.911.900 (guaraníes ochenta y ocho millones novecientos once mil novecientos).
- 2° Disponer que la administración del contrato de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 38/2026 "PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE TRANSFORMADORES" - ID N° 485.355; estará a cargo de la Sra. Pamela Soledad Mareco Vargas, Jefa de Departamento de Administración de Contratos, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones – DIGEAF; y del C.P. Gerardo Moreno, Director Administrativo.
- 3° Establecer que la erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación asignado al Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) para el ejercicio fiscal 2026.
- 4° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.



DR. JOSÉ CARLOS MARTÍN C.
Presidente